



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU Y DEFENSA PERSONAL



FECHA: 6-10-08

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR

GENERAL N° 171

Anula la

DEPARTAMENTAL N° 81

DESTINATARIOS, PARA:

- . **CUMPLIMIENTO:**
- . **CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.**

ASUNTO: CURSO Y EXAMENES ARBITRAJE HASTA ARBITRO NACIONAL DE JUDO.

V.º B.º:

TEXTO:

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración de un Curso y Exámenes de Arbitraje de JUDO, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

1.- ORGANIZACION:

1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL

2.- CATEGORIAS:

2.2.- JUEZ ARBITRO.

2.3.- JUEZ AUTONOMICO.

2.3.- ARBITRO NACIONAL.

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

Para Arbitro Nacional:

3.1.- Días 29 y 30 de noviembre de 2008.

3.2.- Para Arbitro Nacional:

En Programa adjunto.

Resto categorías:

Día 29 de noviembre a las 10 horas.

4.- LUGAR DE CELEBRACION:

4.1.- PABELLON MULTIPLE DEL C.S.D.

Avda. Martín Fierro, s/n.

CIUDAD UNIVERSITARIA/MADRID.-





5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

5.2.- Para **JUEZ ARBITRO:**

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 18 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Ser Oficial de Organización Deportivo.

5.3.- Para **ARBITRO AUTONOMICO:**

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 19 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Haber estado **UN AÑO** en activo como Juez Arbitro.
- Tener realizados como mínimo **5 prácticas** como Juez Arbitro.
- Estar colegiado como Juez Arbitro en el año que realice la Titulación.

5.3.- Para **ARBITRO NACIONAL:**

- Poseer el Grado de C.N. 2º Dan.
- Haber estado **DOS AÑOS** en activo como Arbitro Autonómico.
- Tener realizados como mínimo **10 prácticas** como Juez Arbitro.
- Estar colegiado como Arbitro Autonómico en el año que realice la Titulación.
- Licencia RFEJYDA en vigor.

6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación Madrileña de Judo y D.A., Tno. 91.562.10.92 y Fax: 91.411.08.64, habiendo realizado la inscripción correspondiente en su Federación Autonómica remitiendo la hoja adjunta, (para Arbitro Nacional, deberán remitir una fotocopia a esta RFEJYDA). **La inscripción finaliza el próximo día 20-11-08.**

7.- DOCUMENTACION:

7.1.- Ficha General RFEJYDA y una fotografía tamaño carné (Los Oficiales de Organización Deportiva deberán remitir fotocopia del DNI)



8.- MATERIAL DEL QUE TIENEN QUE IR PROVISTOS LOS ALUMNOS:

8.1.- Judogi blanco y material de escritorio (para los aspirantes a Arbitro Nacional, además, uniforme reglamentario de Arbitro).

9.- TRIBUNAL:

- M^a VICTORIA MELENDEZ SERRANO.
- EMILIO LEZANA GARCIA.
- CARLOS YUSTE GONZALEZ.

EI DIRECTOR DE LA E.F.N.,



- JUAN DELGADO TOSTADO -
Director E.F.N.



Colegio Nacional de Arbitros

EXAMEN ARBITRO NACIONAL DE JUDO

Madrid, 29 y 30 de noviembre de 2008

P R O G R A M A

Sábado día 29:

- 10'00 a 14'00 h. Horas lectivas en el Tatami. Todos los participantes deberán llevar judogi blanco.
- 17'00 a 20'00 h. Horas lectivas en aula de docencia. Todos los participantes deberán ir provistos con material de escritorio.

Examen escrito en aula de docencia.

Domingo día 30:

- 10'00 h. Examen Práctico.
- Dispersión: Al finalizar.

LUGAR DE LAS ACTIVIDADES:

PABELLON MULTIPLE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (CAR)
Avda. Martín Fierro, s/n.
CIUDAD UNIVERSITARIA/MADRID.-

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DD.AA.

Colegio Nacional de Arbitros - Escuela Federativa Nacional

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EXÁMENES DE ARBITRAJE

DEPORTE _____

A CELEBRARSE EN _____ FECHA _____

NOMBRE Y APELLIDOS _____

D.N.I. Nº _____ FECHA NACIMIENTO _____

LUGAR NACIMIENTO _____ PROVINCIA _____

DOMICILIO _____ NÚMERO _____

LOCALIDAD _____ PROVINCIA _____

CÓDIGO POSTAL _____ TELEF. _____ FAX _____

CINTURON NEGRO _____ DAN _____ CLUB _____

FEDERACIÓN AUTONÓMICA _____

MARCAR CON UNA CRUZ LA CATEGORÍA A LA QUE OPTA

OFICIAL ORG. DEPORTIVA

JUEZ ARBITRO

ARBITRO AUTONÓMICO

ARBITRO NACIONAL

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN _____

IMPORTANTE:

ESTE IMPRESO DEBERÁ SER CUMPLIMENTADO POR TODOS LOS DEPORTISTAS QUE SE PRESENTEN A LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE ARBITRAJE Y REMITIRLO A LA RFEJYDA JUNTO CON EL ACTA DEL EXAMEN. LOS JUECES ARBITROS, ARBITROS AUTONÓMICOS Y ARBITROS NACIONALES, DEBERÁN ADJUNTAR UNA FOTOGRAFÍA TAMAÑO CARNÉ. LOS OFICIALES DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA DEBERÁN ADJUNTAR UNA FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD.